



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JAMEZ
CONTRERAS
ROMAN

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

FECHA DE NACIMIENTO 31/08/1971

REGION 1

MUNICIPIO

INE

1

7

CONFIRMADO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

ROMAN

Nombre(s):

JAIMEZ

Primer Apellido:

CONTRERAS

Segundo Apellido:

COYUCA DE CATALAN

GUERRERO

Lugar de Nacimiento:

31/08/1971

Fecha de Nacimiento:

Sexo:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

TIENE JUICIO DE RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, EXPEDIENTE 0160/2011 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2012.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 302 del Código Civil de Guerrero, 22 fr. XV de la Ley 495 del Registro Civil de Guerrero, 2 fr. XII del Reglamento de la Ley 495 del Registro Civil de Guerrero y 11 de la Ley Número 874 que regula el uso de la Firma Electrónica Certificada de Guerrero. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 08 días del mes de marzo de 2023. Doy fe.

Firma Electrónica:

Código QR

Código de Verificación

Coordinador Técnico del Sistema Estatal del Registro Civil de Guerrero

Lic. Roberto Barreto Bohórquez

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



SEGOB

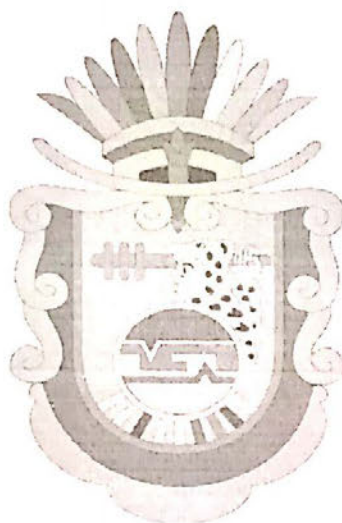
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



GUERRERO





La Universidad Autónoma de Guerrero

expide a l e

Román Gámez Contreras
el Título de
Licenciado en Derecho

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos requeridos por la ley, según consta en el acta con fecha 27 de Febrero de 1996, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

CONFERIDO

Chilpancingo, Gro., México, a 11 de marzo de 1996.

El Rector
Lic. Sabino Olay Campes

El Secretario General Académico
Eduardo Pérez Rodríguez
SECRETARÍA GENERAL
ACADÉMICA



CÉDULA 2597307

TÍTULO REGISTRADO A FOLIAS 147-08

DEL LIBRO A259

DE RES GRADO [REDACTED] ES Y

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2597307

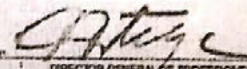
EN VIRTUD DE QUE ROMÁN JAIMEZ
CONTRERAS

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 6o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
"LIC. EN DERECHO"

MEXICO, D.F. A 10 DE DIC DE 1997


DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA